Este lunes 29 de noviembre de 2021, la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Pastaza en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, convocó a la Mesa de Género conformada por la Fiscalía, Defensoría Pública y jueces de la Unidad Judicial de Violencia contra la Mujer y Miembros del Núcleo Familiar.

Pablo López, Director Provincial, durante el desarrollo de la Mesa indicó que el objetivo es ejecutar los protocolos de atención a las víctimas de violencia en hechos flagrantes. “La red de instituciones que conocen este tipo de casos concentradas en el Edificio Judicial Puyo, atenderán de manera oportuna y las víctimas no tendrán que trasladarse a otras dependencias que se encuentran en distintas partes de la ciudad”, enfatizó.

En este sentido la Dirección Provincial se comprometió a habilitar el espacio físico con mobiliario y equipos informáticos, tanto para los agentes fiscales como para el equipo técnico perteneciente a la Fiscalía de Pastaza, en donde además se atenderán las flagrancias de contravenciones y otros delitos.

Además, en la Mesa se Género, las autoridades acordaron el apoyo interinstitucional para la atención de flagrancias con médicos y psicólogos peritos. “Recordemos que los beneficiados van a ser las víctimas ya que ellas necesitan atención integral en el menor tiempo posible”, señaló Maritza Reino, Fiscal Provincial.

Con esta acción la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Pastaza, cumple con el cuarto eje de acción, como es, fortalecimiento de las acciones y sanciones a los delitos sexuales contra las niñas, niños, adolescentes y mujeres.

UNIDAD PROVINCIAL DE COMUNICACIÓN